



RESOLUCIÓN N° 075-IFDC-SL/26

San Luis, 14 de abril de 2026

VISTO:

La Resolución N° 031-IFDC-SL/26 mediante el cual se realiza el llamado a concurso para el cargo de un (1) Profesor Responsable, con una carga horaria de diez (10) horas reloj, y;

CONSIDERANDO:

Que, por un error administrativo, se consignó de manera incorrecta la denominación de la tecnicatura;

Que por lo expuesto anteriormente corresponde el acto administrativo que rectifique mencionada situación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECTIFICAR, la Resolución N° 031-IFDC-SL/26, en todas sus partes pertinentes, en cuanto a la denominación de la tecnicatura consignada.

DONDE DICE:

Tecnicatura Superior en Economía Social, Emprendimiento y PyMES


DEBE DECIR:

Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES

Art.2°.-Hacer saber a: Dirección Administrativa, Dirección Académica y público en general. –

Art.3°.-Publicar y archivar. –




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis